

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 22 de enero de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica emplazamiento a las organizaciones sindicales que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento a las Organizaciones Sindicales Sadi y Piensa-Volens en el Procedimiento Ordinario núm. 464/2014, seguido a instancias de la organización sindical «FASPI», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sección 3.ª, con sede en Granada, contra el Acuerdo de 8 de abril de 2014 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 3 de marzo de 2014, sobre derechos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante la citada Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 22 de enero de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.